

NORMAS DE PREPARACIÓN DE ECOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA

Alcance: Pacientes que sean remitidos a la realización de una ecoendoscopia digestiva alta a la Unidad de Endoscopia del Hospital Universitario HM Montepríncipe.

- Deberá realizar ayuno de 8 horas. No tomará alimentos sólidos ni líquidos (ni agua) 8 horas antes del procedimiento.
- No fume 12 horas antes de la exploración.
- Deberá acudir acompañado de un adulto, no pudiendo conducir o realizar actividades peligrosas o que requieran de plena atención hasta el día posterior debido a la necesidad de realizar el procedimiento bajo sedación anestésica.
- Aportará los últimos análisis, electrocardiograma (si lo tuviera) e informes médicos recientes con el fin de conocer mejor sus posibles patologías y valorar adecuadamente el riesgo anestésico.
- Si presenta infección respiratoria, fiebre, cuadro catarral o gripe es recomendable retrasar la realización de la prueba por su propia seguridad.
- En caso de que su médico le informe de la posibilidad de realización de punción ecodirigida durante el procedimiento (PAAF), y con el fin de minimizar complicaciones hemorrágicas, deberá suspender los antiagregantes (adiro®, AAS®, clopidogrel®, plavix®) 5 días previos al procedimiento ó anticoagulantes (sintrom®, acenocumarol®, pradaxa®, xarelto®, eliquis®) se suspenderán 72 horas previos al procedimiento introduciendo como medida puente heparinas de bajo peso molecular según pauta que indicará su médico. La administración de heparinas se interrumpirá al menos 12 horas antes del procedimiento a realizar.
- **Para la realización de la exploración es absolutamente imprescindible traer la autorización de su compañía de seguro sanitario (autorización para el hospital, la endoscopia y la anestesia).**

Si por cualquier motivo no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos nos lo comunique con la mayor brevedad posible con el fin de incluir a otro paciente.

INFORMACION AL PACIENTE

ECOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA

PREVIO A LA PRUEBA

- Cuando solicite día y hora para esta prueba se le dará por escrito unas normas sencillas de preparación. Siga las instrucciones al pie de la letra.
- El día de la prueba y previamente a la realización de la misma se le entregará en consentimiento informado para que lo lea y pueda exponer todas aquellas cuestiones que le sean de interés. Una vez resueltas, deberá entregarlo firmado.
- Antes de la exploración se le harán las preguntas acerca de posibles alergias ó enfermedades anteriores y del motivo por el que le solicitan la exploración.
- Es muy importante que aporte la información médica relevante que tenga en su poder, así como la medicación que esté tomando.
- En algunas patologías y procedimientos (enfermedad cardiaca valvular, prótesis vascular, PAAF de quistes) es necesario administrar antibióticos de forma preventiva.

EXPLICACION DE LA PRUEBA

- Consiste en introducir un tubo (ecoendoscopio) por la boca que permite con la ayuda de vídeo ver el esófago, estómago y duodeno y tras la aplicación de ultrasonidos valorar estructuras adyacentes como hígado, páncreas, vesícula ó mediastino permitiendo en caso necesario y tras puncionar con una aguja la obtención de muestras para estudio en laboratorio.
- Dado el grueso calibre del equipo es precisa la sedación por anestesiólogo, que le administrará vía endovenosa una medicación que le permitirá mantenerse dormido y sin molestias durante la prueba. Es por tanto preciso puncionar una vía venosa periférica, suplementar oxígeno con gafas nasales y controlar sus constantes durante el procedimiento por su propia seguridad.

- Usted estará acostado sobre el lado izquierdo, y aunque la duración sea variable en función del procedimiento a realizar la duración no suele ser superior a 30 minutos.
- Aún dormido podrá respirar por su nariz o alrededor del protector plástico dental que se le colocará en la boca, el endoscopio se introduce por el esófago (por dónde va la comida), dejando la vía aérea libre.
- La prueba no es dolorosa. Cómo se le introducirá aire en su estómago para poder ver en su interior, puede notar hinchazón de su abdomen, que se le pasará al concluir la prueba. El aire le será extraído, en la medida de lo posible, al retirar el endoscopio. La toma de muestras mediante punción, aunque aumente ligeramente la posibilidad de complicaciones, no resulta dolorosa tras el procedimiento.
- Las complicaciones son infrecuentes. No obstante, a pesar de la correcta realización de la exploración y del cuidado adecuado, se informan en estudios bajas de tasas de complicaciones relacionadas con el procedimiento como pancreatitis (0-2%), hemorragia (0,13%), perforación (0,03%) ó infección (0,04-1%). En general son excepcionales y presentan carácter leve.

DESPUES DE LA PRUEBA

- Puede hacer vida normal, volviendo a su dieta y medicación habitual. Por la sedación administrada no podrá conducir tras la exploración debiendo permanecer acompañado de un adulto durante 4 horas tras la misma. Además no se recomienda la realización de actividades que precisen de concentración o actividades peligrosas 12 horas tras el procedimiento debiendo realizar reposo relativo en ese plazo.